

Machala, 20 de septiembre del 2011

Señora
YESENIA MERCEDES COTTO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la compañía LIGHTCOLORS S.A., en sesión 20 de septiembre del 2011, a las 15h00, resolvió elegirlo a usted Presidente Ejecutiva de la compañía por el lapso de tres años, usted sustituye a la señorita Cindy Estefanía Madero Lagos.

En su condición de Presidenta Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía, a usted, le corresponde ejercer la Representación Legal conjunta, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conforme al artículo vigésimo segundo del Estatuto.

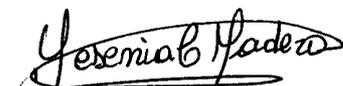
La compañía LIGHTCOLORS S.A. fue constituida ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo el 18 de Julio del año 2006, aprobada mediante resolución No. 06.M.DIC. 0165 el 21 de julio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 26 de Julio del 2006.

Atentamente,



Lacey Cecilia Quevedo Madero
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de Presidente Ejecutiva de la compañía LIGHTCOLORS S.A,
Machala, 20 de septiembre del 2011.



YESENIA MERCEDES COTTO
CI. 0704390681
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

38878

